

Bogotá, D.C., 04 de junio de 2025

Señores  
Bonohabientes GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.  
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.  
Referencia: #GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P."

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 Gases de Occidente S.A. E.S.P., informa que el día de hoy se efectuó el pago de los intereses trimestrales vencidos correspondientes a los Bonos Ordinarios 2018, Serie A Subserie A25.

Cordialmente,



Juan Sebastian Tovar Romero  
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.  
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P."